



Dn. Luis Fernandez Riesgo, de nacionalidad española, domiciliado en Málaga, calle Guttenberg nº 2, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un dispositivo para cortar callos y durezas, que se diferencia de los similares, hasta ahora conocidos, por el hecho de que, en virtud de su forma y por su tamaño reducido, sirve para cortar toda clase de callos y durezas, incluso aque-
5 llas que se encuentran en los espacios interdigitales, lo que no se había podido lograr con los útiles, de esta clase, equipados con cuchilla constituida por una simple hoja de afeitar.-

En líneas generales, el armazón del nuevo dispositivo cor-
10 tante está formado por una sola pieza, que constituye el mango y el porta-cuchilla, el cual es arqueado según un radio de curvatura muy amplio, a fin de que la cuchilla especial, dispuesta en su interior, siga dicha curvatura, sobresaliendo parcialmente el filo, a través de una escotadura, cuyo borde exterior,
15 algo refundido respecto al plano curvado del porta-cuchilla, - limita la profundidad de penetración del filo.-

La cuchilla queda montada sobre el porta-cuchilla, en virtud de la acción retentora de unas aletas dobladas sobre el plano curvado de la pieza.-

20 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante



de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una realización práctica del nuevo dispositivo para cortar callos y durezas.-

Dichos dibujos muestran;

25 Fig.1.- Una vista alzada del dispositivo, mostrando su anverso.-

Fig.2.- Una vista de perfil del dispositivo.-

Fig.3.- Una vista del dispositivo, por su reverso.-

Fig.4.- Una vista en planta de la cuchilla especial.-

30 Con referencia a los citados dibujos pasamos a detallar la forma funcional de las diversas partes del dispositivo cortante, describiendo, al mismo tiempo, como se monta la cuchilla y el modo como actúa.-

35 Según se demuestra gráficamente por la vista alzada de Fig.1 y perfil de Fig.2, el dispositivo está constituido por una sola pieza de plancha estampada y embutida, de modo que forme un porta-cuchilla -1-, de perfil arqueado según un radio de curvatura -R- y un mango -2-, en forma de media caña.-

40 El porta-cuchilla -1- presenta, paralelamente al filo de la cuchilla especial, que se monta en el mismo, una abertura alargada -3-, a través de la cual asoma el filo de la cuchilla.-

45 Tal como se representa por la vista en planta de Fig.4, la cuchilla -8- está formada por una hoja de acero, con un filo recto -8'-, la cual termina en punta -9-, presentando, en el extremo opuesto, un apéndice -10-, para facilitar la fijación.-

50 El borde -1'- del porta-cuchilla -1-, en la zona que abarca la abertura -3-, está rebajado o refundido por estampación, respecto al plano de curvatura de la pieza, a fin de establecer el tope necesario para limitar la profundidad de penetra-

39400



ción del filo de la cuchilla.-

55 De la arista opuesta a la de utilización del dispositivo cortante, sobresalen, de la propia plancha que forma la pieza, unas aletas, dobladas sobre el plano curvado del porta-cuchilla, de las cuales la superior -4-, constituye un tope para la punta -9- de la cuchilla.- La aleta siguiente -5-, retiene el extremo superior de la cuchilla, mientras que la aleta inferior doblada -6-, retiene el apéndice inferior -10- de la
60 cuchilla.-

Para montar la cuchilla se introduce su punta -9- a través del espacio existente entre la aleta -5- y el extremo del plano curvado del porta-cuchilla, quedando retenida dicha punta por el tope -4- y por una pequeña uña -7-, obtenida por embutición lateral del canto del porta-cuchilla.-
65

Una vez introducida la punta de la hoja flexible, que constituye la cuchilla -8-, es doblada, para que se adapte a la curvatura del porta-cuchilla, al mismo tiempo que se hace penetrar el apéndice -10- dentro de la aleta doblada -6-.

70 Para utilizar el dispositivo cortante se aplica, por su parte cóncava, sobre la superficie en la que existe el callo o la dureza que se desea cortar, el cual es rebajado, por láminas, que se desprenden sucesivamente al pasar repetidas veces la parte del filo de la cuchilla, que asoma a través de la abertura -3-, quedando limitada la penetración del filo, dentro de la dureza o callo a cortar, por el tope que ejerce el borde sobresaliente -1'- del porta-cuchilla -1-.-
75

80 Dadas las dimensiones del conjunto del dispositivo y al radio de curvatura que se dé al porta-cuchilla, se pueden cortar fácilmente los callos y durezas, independientemente del lugar donde se encuentre, tanto si están sobre los dedos, en la planta del pie, o en los espacios interdigitales, ya que el-



filo de la cuchilla puede alcanzarlos, sin peligro de cortarse.-

85 El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS", cuyo privilegio de explotación en España, - sus Colonias y Protectorado, se solicite por un periodo de - 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes;

90 REIVINDICACIONES

1ª.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS" caracterizado por el hecho de que está constituido por una sola pieza, de - plancha metálica estampada y embutida, de modo que forme un - porta-cuchilla, de perfil arqueado, y un mango, en forma de -
95 media caña.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS" según la 1ª - reivindicación, caracterizado por el hecho de que el porta-cuchilla presenta, paralelamente al filo de la cuchilla especial, que se monta en el mismo, una abertura alargada, a través de la
100 cual asoma el filo, cuya profundidad de penetración viene limitada por un borde, rebajado respecto al plano del porta-cuchilla, y que corresponde a la zona que abarca la abertura que dá salida al filo.-

3ª.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS" según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que -
105 la cuchilla está formada por una hoja de acero flexible, que termina en punta y que presenta, en su otro extremo, una prolongación, en forma de apéndice, para facilitar la fijación de la cuchilla en el porta-cuchilla.-

4ª.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS" según la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el porta-cuchilla presenta, en la arista opuesta a la del filo, unas aletas, dobladas sobre el plano curvado del porta-cuchilla, de -
110



115 las cuales la superior, constituye un tope para la punta de
la cuchilla, que queda retenida por la aleta intermedia y una
uña que sobresale del canto del porta-cuchilla, mientras que
en la parte inferior se ha previsto otra aleta, que retiene
el apéndice de la cuchilla, para completar su fijación.-

120 5ª.- "DISPOSITIVO PARA CORTAR CALLOS Y DUREZAS". Tal como se
ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 1 de Diciembre de 1953.-

P.A. de Dn. Luis Fernandez Riesgo.-

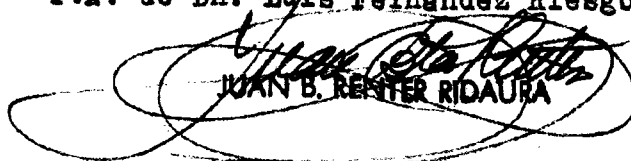

JUAN B. RENTER RIDAURA



Fig.1

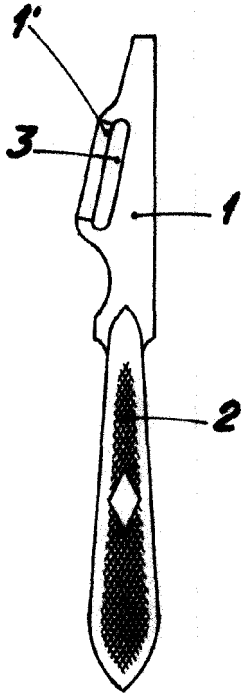


Fig.2

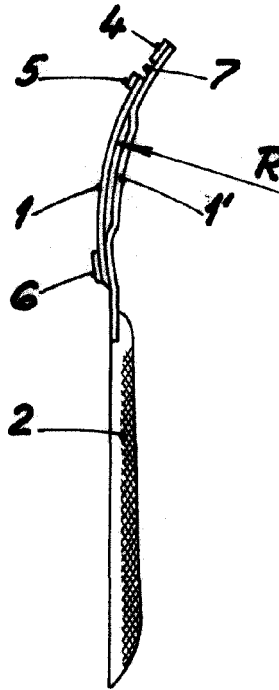


Fig.3

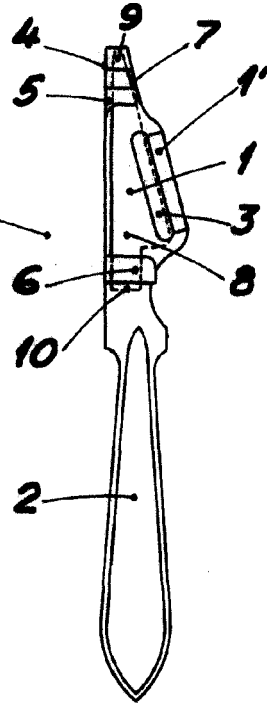
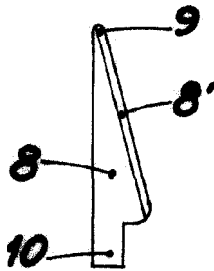


Fig.4



Escala variable

Barcelona 1^o Diciembre 1953

P.C.

Juan B. Rentería Roldán